

Jorge Arancibia

Después de revisar las declaraciones de intereses y de patrimonio entregadas por cada senador a la Secretaría General del Senado y de comparar la información consignada en ellas con distintas bases de datos oficiales, financieras y económicas, CIPER constató algunas diferencias con los antecedentes declarados. El 04 de agosto se les envió una carta a todos los senadores que se encontraban en esa situación.

En su declaración de patrimonio el senador **Jorge Arancibia** consignó que posee “**acciones varias**”, pero no incluyó esa información en su declaración de intereses. Asimismo, en su declaración de patrimonio informó que ha tomado **fondos mutuos**, pero no incluyó ese dato en su declaración de intereses. CIPER le consultó sobre esas diferencias.

La siguiente es su respuesta:

Estimada Señora Mónica;

Tengo el agrado de saludarla muy cordialmente y, me permito acusar recibo de su carta fechada el 4 de Agosto pasado, en la que le solicita mi cooperación en el marco de una investigación periodística.

En primer lugar, quisieramos expresar mis excusas, por no haber enviado dentro del plazo solicitado, por haber tenido una intensa agenda parlamentaria, la que me imposibilitó tener la información actualizada oportunamente.

En relación a la Declaración de Intereses se entregó en su oportunidad a la Secretaria del Senado el año 2002, documento que no tengo en la oficina. El Lunes se solicitarla para ver si se encuentra actualizada.

La Declaración Patrimonial, entregada el año 2006 a la Secretaría del Senado, está absolutamente desactualizada, ya que las propiedades que tenía, hoy no existen, solamente tengo mi casa en Limache. He dispuesto la actualización del documento que se le hará llegar oportunamente, con los detalles solicitados en su carta.

Atentamente,

Jorge P. ARANCIBIA Reyes
Senador